



Mancomunidad de los 150 pueblos de la Tierra de Soria



Excmo. Ayuntamiento de Soria

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “CENTENARIO PINAR GRANDE”

La Mancomunidad de los 150 Pueblos de la Tierra de Soria y el Ayuntamiento de Soria, en conmemoración del centenario en el año 2007 de la ordenación del monte “Pinar Grande” nº 172 del C.U.P. convoca de forma excepcional el “**Concurso de Fotografía Centenario Pinar Grande**”.

BASES DE PARTICIPACIÓN

1. Participantes.

- 1 Podrán participar todas las personas que lo deseen, profesionales o aficionados a la fotografía, mayores de edad.
- 2 Se admitirán fotos hechas con cámaras analógicas y digitales.
- 3 No se admitirán collages, montajes, fotografías pintadas ni premiadas en otros concursos.

2. Tema:

El monte “Pinar Grande” (paisajes, flora, fauna, actividad económica, etc.)

3. Número de obras:

Máximo, tres fotografías por autor, inéditas, no premiadas ni publicadas con anterioridad

4. Trabajos:

- 1 Los trabajos se presentarán en PAPEL TAMAÑO 30 x 40, acompañados del NEGATIVO, DIAPOSITIVA o archivo en formato JPEG correspondiente a dicha foto.
- 2 El negativo o diapositiva, al igual que los derechos de reproducción de todas las fotografías premiadas pasarán a propiedad de la Mancomunidad de los 150 Pueblos y el Ayuntamiento de Soria.
- 3 Igualmente pasarán a propiedad de la Mancomunidad de los 150 pueblos y el Ayuntamiento de Soria las cinco fotografías ganadoras tamaño 30x40.



Mancomunidad de los 150 pueblos de la Tierra de Soria



Excmo. Ayuntamiento de Soria

5. Presentación de las fotografías:

- Al dorso de las fotografías deberá figurar su título.
- Acompañará a la fotografía un sobre cerrado en cuya cubierta deberá figurar el título y en su interior irá el negativo y los datos del autor:
 - Nombre y apellidos.
 - Dirección.
 - Teléfono y correo electrónico.
 - DNI o tarjeta de residencia.

Estos datos no aparecerán al dorso de la fotografía ni en la parte exterior del sobre cerrado, descalificándose cualquier obra que presente alguna inscripción que pueda identificar al concursante).

6. Lugar de presentación de las fotografías:

La recogida de trabajos, así como cualquier consulta se realizará en:

Mancomunidad de los 150 Pueblos de la Tierra de Soria

C/ Teatro,17

42002 SORIA

Teléfono 975/226634 Fax 975/21406 Correo electrónico administracion@casadelatierra.com

7. Plazos de admisión:

El plazo de entrega de los trabajos finalizará el día 20 de septiembre de 2007 a las 14 horas.



Mancomunidad de los 150 pueblos de la Tierra de Soria



Excmo. Ayuntamiento de Soria

8. Premios:

Se establecen los siguientes premios:

- 1º.- 600 €
- 2º.- 300 €
- 3º.- 200 €
- 4º.- 125 € - Accesit
- 5º.- 125 € - Accesit

9. Jurado:

- Se constituirá un jurado que oportunamente se dará a conocer y elevará propuesta a la Comisión de Montes Mancomunidad-Ayuntamiento pudiéndose declarar desierto.
- Su fallo será inapelable y se dará a conocer a los premiados personalmente y al resto de los participantes a través de la prensa local y en las oficinas de Desarrollo y Medio Ambiente del Excmo. Ayuntamiento de Soria y la Mancomunidad de los 150 Pueblos de la Tierra de Soria.

10. Entrega de premios:

La entrega de premios se realizará la tercera semana del mes de noviembre.

11. Exposición:

Las fotografías admitidas al presente concurso se expondrán en la Casa de la Tierra del 5 al 16 de noviembre.



Mancomunidad de los 150 pueblos de la Tierra de Soria



Excmo. Ayuntamiento de Soria

12. Fotografías no premiadas:

Las fotografías no premiadas podrán ser retiradas en el plazo de un mes en las oficinas de la Casa de la Tierra, contado desde la fecha en que concluya la exposición de las mismas.

13. Participación y aceptación de las bases:

- 1 La participación en este concurso implica la aceptación de las bases del mismo.
- 2 El Incumplimiento de cualquiera de ellas supondrá la exclusión inmediata de la obra.

En Soria, a 30 de enero de 2007.

El Presidente de la Mancomunidad

Fdo. Juan Carlos Muñoz Uriel